

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA TELEMATICAMENTE POR EL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE , EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2020.

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Fernando Zamora Ruiz

SRES. VICEPRESIDENTES

D^a. Inmaculada Muñoz Carvajal

SRES. CONSEJEROS

GRUPOS POLITICOS

CIUDADANOS

VOX

ADELANTE SAN JUAN

PSOE

D Juan M. Ortega Viruel

D Manuel Pérez Paniagua

D. Juan Manuel Santos Delgado

D^a M^a Carmen García Mostazo

COLECTIVOS

AAVV FUTURO Y PROGRESO

AAVV ANDALUCIA

AAVV CAMARON

AAVV STA. ISABEL

ASOC FIBROALJARAFE

ASOC MUJERES GUADALAJARA

ATENEO S JUAN AZNALFARACH

ASOC PENSIONISTA Y JUBILAD

ASOC VETERANOS LEGIONARIOS

ASAMBLEA COOPERACION PAZ

ASOC SOCIAL ALACENA S JUAN

ASOC ESP CONTRA CANCER S JUAN

CLUB DEPORTIVO PESCA S JUAN

ASOC CRUZ MAYO GUADALAJARA

D. Francisco Villarán Reyes

D. Miguel Terroba Maldonado

D. José L. Ramos Jiménez

D. Alfonso Mateo Guerrero

D^a Dolores Martínez Asencio

D^a Josefa Castro Navarro

D. Juan A. Torrado Dominguez

D^a M^a Carmen Labrado López

D. David Ramos Quesada

D^a Patricia Sanchez González

D. Tomás Ratón Cánovas

D^a. M^a Carmen Acebedo Rodríguez

D. Roberto Algarrán Tovar

D^a Rosario Caballo Olivero

SECRETARIO

D. Miguel Presa Cuesta

Asisten a la sesión D^a Francisca Aparicio Cervantes, Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, D. Fernando J. Pozo Durán, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda e Isabel de la Fuente Verdasco, Técnica de Rentas. Recogidas las ausencias de los miembros del Consejo, se declara abierta la sesión. Seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO .- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS DOS SESIONES ANTERIORES.

Tras agradecer la presencia a los asistentes y preguntado por el Sr. Alcalde, si hay observación a las actas de las dos sesiones anteriores de 11 Febrero 2020 y 8 de Junio de 2020, y no produciéndose ninguna, se acuerda por unanimidad aprobar las actas de las dos sesiones anteriores.

PUNTO SEGUNDO .- INFORMACIÓN GENERAL

Toma la palabra el Sr. Alcalde pidiendo el compromiso de trabajo conjunto para la lucha contra el covid 19, pues los datos no son buenos para España, Andalucía, provincia ni municipio, aunque por debajo de la media. Indica se están atravesando unos momentos difíciles, permaneciendo a la expectativa de las posibles indicaciones que realice la Junta de Andalucía para su cumplimiento. Por todo realiza un llamamiento a todos para extremar las medidas preventivas, así como agradecer a colectivos y restos de grupos políticos la labor que han realizado y que las personas de riesgos procedan a vacunarse contra la gripe. En este sentido indica que desde el Ayuntamiento se reparte material en los centros escolares y se están realizando otras tareas, pero que la ciudadanía tiene que ser responsable.

Indica que en un próximo Consejo se tratarán los presupuestos municipales para el año que viene, así como que se tratará el superávit a raíz de la eliminación de la regla de gasto.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTA DE BORRADOR DE ORDENANZAS FISCALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021

Toma la palabra el Sr. Pozo Durán, Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, e indica que en los últimos años ya se venía reduciendo la presión fiscal y siendo este un año especial no podría más que favorecerse a los vecinos y pequeños comerciantes. Indica se mantienen distintas bonificaciones como la que grava las herencias, coches eléctricos, tasa apertura para el pequeño comercio y que no se sube ningún impuesto así como que se reducen aquellas tasas que inciden más directamente a los vecinos y pequeño comercio como son el sello del coche, que se reduce un 25%, los veladores y terrazas un 50%, un 25% en la recogida de basura del pequeño comercio y la reducción de 2 puntos en el IBI.

Seguidamente el Sr Alcalde reitera lo manifestando por el Sr. Pozo, indicando que no se sube nada y que se producen algunas bajadas en aquellas tasas que afectan directamente al vecino y al pequeño y mediano comercio como las de IBI, pasando del 57 al 55. También indica se reduce el sello del coche y con respecto a la basura indica que se reduce en un trimestre al pequeño comercio.

El Sr. Alcalde agradece las aportaciones y propuestas realizadas por Ciudadanos y Adelante San Juan las cuales han sido tenidas en cuenta e incorporadas. Estas reducciones indica suponen unos cuatrocientos mil euros de reducción de ingresos, que probablemente tendrán su reflejo en los presupuestos. Indica también que todavía se está en conversaciones con los grupos para su última aprobación en el pleno de la corporación.

Seguidamente el Sr. Pérez Paniagua indica que el sector de la hostelería está siendo muy perjudicado en la actual situación sanitaria y propone que al menos se estudie una mayor bajada.

Indica el Sr. Alcalde que durante el año 2021 la tasa se suspenderá.

Finalmente se procede a votación del punto de referencia con el resultado de todos los votos a favor salvo la abstención del Grupo Vox.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Villarán indica que hace unas dos semanas mantuvo una conversación con el Sr. Pozo y D. Alonso Garrido y solicita que no se olvide lo tratado en dicha conversación en relación a la poda y la seguridad. Interviene el Sr. Alcalde indicando que el departamento de obras y servicios del Ayuntamiento desde el mes de marzo está dando mayor prioridad al tema de la desinfección, aunque ya se ha comenzado con el tema de la poda también, con respecto a la seguridad manifiesta se está en contacto con Policía Nacional.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:10 horas del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Fernando Zamora Ruiz

Fdo: Miguel Presa Cuesta